

No de Oficio: **276/2017-18.**
Asunto: **Se envía informe de
Actividades de Octubre de 2017.**
Tipo de Información: **Pública**

Jerécuaro, Gto. 08 de Octubre de 2017.

**ING. JOSÉ REFUGIO RÍOS CARRILLO,
ENCARGADO DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL.
PRESENTE:**

El que suscribe **C. Martin Vega**, Jefe de Servicios Públicos, por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta refiriéndome a su oficio número 254/2017, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y sus Municipios de Guanajuato, le hago llegar el informe de actividades de esta Jefatura a mi cargo, correspondiente al mes de Octubre de la presente anualidad, impreso y en medio magnético.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

**C. MARTIN VEGA,
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

C.c.p. Archivo
MV/gto*

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE
OCTUBRE DE 2017.**

En base a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 70, fracción XXIX, se presenta el informe de actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2017, que corresponde a cada una de las áreas de la Jefatura de Servicios Públicos.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Esta actividad se realiza en **110 comunidades** del municipio y en Cabecera Municipal, llevándose a cabo doble turno. De igual forma se colocaron **2 dos remolques contenedores** en el área del centro, además de **contenedores pequeños** en lugares específicos del municipio.

Se ha trabajado en el **relleno sanitario** compactando los residuos con tepetate; esto para dar el mantenimiento adecuado.

ALUMBRADO PÚBLICO:

Reparación de lámparas de alumbrado público en Cabecera Municipal y en las comunidades de:

- 18 lámparas en la comunidad de Salto de Peña,
- 09 lámparas en la comunidad de San Lucas,
- 01 lámpara en Racho de Guadalupe,
- 06 lámparas en la comunidad de Llanos de San Francisco,
- 11 lámparas en la comunidad de Piedras de Lumbre,
- 31 lámparas en la comunidad de San Pedro de los Agustinos,
- 15 lámparas en la comunidad de El Fresno,
- 18 lámparas en la comunidad de Estanzuela de Romero,



Cumplir es tarea de todos

- 04 lámparas en la Secundaria de Estanzuela de Romero,
- 15 lámparas en la comunidad de El Tepozán,
- 06 lámparas en la comunidad de Rancho Nuevo,
- 16 lámparas en la comunidad de El Gatal,
- 07 lámparas en la comunidad de Candelas,
- 08 lámparas en la comunidad de Purísima del Zapote,
- 24 lámparas en la comunidad de Purísima de la Barranca,
- 14 lámparas en la comunidad de La Finca,
- 17 lámparas en la comunidad de El Carrizo,
- 03 lámparas en Cabecera Municipal.

Otras actividades de Alumbrado Público:

- Reparación de la bomba del Jardín de Niños en Arroyo Hondo,
- Reparación de lámparas en Presidencia I y Tesorería Municipal,
- Reparación de un corto circuito en Los Sabinos,
- Reparación de la bomba de agua de Seguridad Pública,
- Reparación del transformador en la comunidad de Puruagua,
- Instalación de energía eléctrica en El Cristo de la Misericordia,
- Arreglo de un corto circuito en lámparas en salida a Puruagua,
- Revisión de las cámaras y el alumbrado del Jardín Principal de Cabecera Municipal.

VIAJES DE PIPAS (AGUA POTABLE) A PARTICULARES Y DE APOYO:

Los viajes de agua potable en pipas, son adquiridas por personas de Cabecera Municipal y comunidades. El costo está basado en las Disposiciones Administrativas siguientes: (Las Disposiciones Administrativas, de Recaudación fueron publicadas en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, el día fue 01 de Junio de 2017).

Artículo 5, fracción I y II, por el servicio de fletes de agua potable en pipas.

I.- Por una distancia de menos de 25 kilómetros \$ 314.50

II.- Por una distancia de más de 25 kilómetros \$ 472.44

Durante el mes que se informa, se enviaron **21 veintiún** viajes de agua a particulares, generándose un ingreso por la cantidad de:

\$8,653.52 (Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 52/100 M.N.).

Además se realizaron **52 cincuenta y dos** viajes de agua como apoyo a diversas Comunidades, Escuelas, Centros de Salud, etc., que carecen de este vital líquido.

PARQUES Y JARDINES:

En el mes que se informa se atendió en la Poda de Pasto en lugares de Cabecera Municipal como: Laterales de la colonia Loma Bonita, salida a Puruagua, Registro Civil, Ministerio Público, laterales de la salida a Coroneo, y en los Panteones 1° y 2°, así como en las Escuelas Primarias y Secundarias de las comunidades de: San Pedro de los Agustinos, Pilas de Puruagua, La Cajeta, San Lorenzo, La Presa del Juguete, Puruagua, Clínica de Candelas y Estanzuela de Razo, así mismo en la Col. Vista Hermosa de Cabecera Municipal.

Así mismo se apoyó en la Poda de Árboles en: Parroquia de San Miguel Arcángel, Fraccionamiento, Calzada Juárez, así como la poda de las camelinas del camellón de Calzada Juárez de Cabecera Municipal.

MOBILIARIO:

Se atendieron **25 veinticinco** solicitudes de apoyo con el mobiliario como es el tapanco, templete, sillas, mesas y lonas en Escuelas, Iglesias, Delegaciones Municipales, en diversas comunidades como: La Virgen, San Lorenzo, Salto de Peña, El Freno, San Pedro de los Agustinos, Rancho Nuevo,



San Lucas, Purísima del Zapote, Ojo de Agua de Mendoza, Luz de Juárez y Cabecera Municipal.

Así mismo se apoyó con el mismo mobiliario en los diferentes eventos de Presidencia Municipal (Desarrollo Social) y Casa de la Cultura de Cabecera Municipal.

RASTRO:

En el Rastro Municipal, se atendieron las demandas de los tablajeros de los degüellos, con fundamento en la Ley de Ingresos para el Municipio de Jerécuaro, Gto. 2017, siguientes:

Costo de degüello:	Porcino	\$16.64
	Bovino	\$43.00
	Ovi-caprino	\$12.49

Cabezas de ganado bovino, **190 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$8,170.00 (Ocho Mil Ciento Setenta pesos 00/100 M.N.)**.

Cabezas de ganado porcino, **265 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$4,409.60 (Cuatro Mil Cuatrocientos Nueve Pesos 60/100 M.N.)**.

Cabezas de ganado Ovi-caprino, **50 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$624.50 (Seiscientos Veinticuatro pesos 50/100 M.N.)**.

Ingreso total a la Tesorería Municipal, de degüellos por la cantidad de: **\$13,204.10 (Trece Mil Doscientos Cuatro pesos 10/100 M.N.)**.

BAÑOS PÚBLICOS:

Ingresos depositados a la Tesorería Municipal, del servicio de baños públicos durante el presente mes son los siguientes:

Recibo Oficial Folio No.	Fecha	Ingreso
19563	02 de Octubre de 2017.	\$1,439.30
19786	17 de Octubre de 2017.	\$1,460.00
(Dos Mil Ochocientos Noventa y Nieve Pesos 30/100 M.N.)		\$2,899.30

PANTEONES:

En los panteones del Municipio, de atendieron diversos servicios a la ciudadanía, siendo los siguientes:

Panteón:	Perpetuidad:	Quinquenio:	Licencia de construcción:	Colocación de lápida:	Exhumaciones	Venta de lotes:		Depositar cenizas/fosa		
						Fosa	Gaveta			
1er. Panteón de Jerécuaro	3	3	6	3	1					
2do. Panteón de Jerécuaro	10	7	14	10	1	6				
Casas Blancas	2			2				0		
Puruagua	4	1		5						
San Lucas	5	1		5						
Barranca La	7			5						
Puruaguita	0			0						
Traslados	0									
Cabecera	0	0	31	12	20	30	2	6	0	0
Comunidad	0	Total Traslado	Total Perpetuidad	Total Quinquenio	Total Licencia Construcción	Total c/ de Lápida	Total Exhumaciones	Total V/ de	Total V/ Gaveta	Total p/dep. Restos



Cumplir es tarea de todos

Ingreso a la Tesorería Municipal por concepto de Servicios y Trámites de Panteones, la cantidad de **\$56,451.31 (Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un pesos 31/100 M.N.)**

ATENTAMENTE

C. MARTIN VEGA
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS.